



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO

SESIÓN N° 018-2024

En el Distrito de Pampas, en el Jirón Bolognesi N° 418, sede administrativa de la UNAT, siendo las cuatro de la tarde, del quince de abril del año dos mil veinticuatro, se reunieron los miembros de la COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE TAYACAJA DANIEL HERNÁNDEZ MORILLO: Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) y Vicepresidente Académico, Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS, Vicepresidente de Investigación, y el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



- El Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA, Presidente (e) de la Comisión Organizadora dirige la sesión. A continuación, se pasa a verificar el quórum respectivo constatándose que se encuentran presentes los dos (2) miembros de la Comisión Organizadora referidos líneas arriba y, el Abg. ABIDAN TIPO YANAPA, Secretario General.



De conformidad el documento normativo: "Disposiciones para la constitución y funcionamiento de las comisiones organizadoras de las universidades públicas en proceso de constitución", aprobado con Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, que establece en el numeral 6.2 "DEL RÉGIMEN DE LAS SESIONES Y CONVOCATORIA DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA", es procedente la instalación de la sesión extraordinaria.

Sobre la lectura del acta anterior, fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Comisión Organizadora, procediéndose a su suscripción.

AGENDA:

El Secretario General informa que tiene documentos en despacho:



1. Resultado Final del Proceso de Concurso para Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT, a Plazo Determinado (Necesidad Transitoria y Suplencia)
2. Designar Responsable del Departamento Académico de Ingeniería Civil.

ORDEN DEL DÍA:

1. Resultado Final del Proceso de Concurso para Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT, a Plazo Determinado (Necesidad Transitoria y Suplencia).

Informe N° 003-2023-UNAT/CO/P/PCCAS N° 001., de fecha 12 de abril de 2024.

Por unanimidad se acordó:



- Aprobar los Informes Finales del Proceso de Concurso, para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT-A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA, remitidos por el Jurado Evaluador, designados con Resolución de Comisión Organizadora N° 032-2024-CO-UNAT, de fecha 12 de febrero de 2024.
- Aprobar el contrato de los ganadores del Proceso de Concurso, para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT-A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA, a partir del 16 de abril de 2024 al 15 de julio de 2024.



58

- Declarar desierto un total de nueve (09) puestos, en el Proceso de Concurso, para la Contratación Administrativa de Servicios N° 001-2024-CAS-UNAT-A PLAZO DETERMINADO (NECESIDAD TRANSITORIA) Y SUPLENCIA.

2. Designar Responsable del Departamento Académico de Ingeniería Civil.


La Hoja de Trámite Exp. N° 865-Presidencia, de fecha 11 de abril de 2024; Informe N° 138-2024-UNAT/P-VPA., de fecha 11 de abril de 2024; Informe N° 0024-2024-CEMT-UNAT., de fecha 11 de abril de 2024.


Por unanimidad se acordó:

- Designar, a partir de la fecha, al Dr. HECTOR AROQUIPA VELASQUEZ como Responsable del Departamento Académico de Ingeniería Civil, asumiendo las funciones, obligaciones y responsabilidades inherentes al cargo.
- Dar por concluida, a partir del 15 de abril de 2024, la designación del Mg. CHRISTIAN EDINSON MURGA TIRADO, como Responsable del Departamento Académico de Ingeniería Civil, conferida mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 105-2023-CO-UNAT., de fecha 14 de abril de 2024.

Los miembros de la Comisión Organizadora autorizan al Secretario General redacte los acuerdos en las resoluciones correspondientes.

No habiendo otro punto de agenda que tratar, siendo las cinco de la tarde, del mismo día, mes y año se da por concluido la presente sesión, firmando los presentes en señal de conformidad.


Dr. ANDRÉS OLIVERA CHURA
Presidente (e) C.O
UNAT


Dr. LUIS ALBERTO MASSA PALACIOS
Vicepresidente de Investigación C.O
UNAT


Abg. ABIDAN TIPO YANAPA
Secretario General
UNAT